

LUNES, 4 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 82

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

CVE-2015-5871 *Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía.*

En la Hermandad de Campoo de Suso, a 17 de abril de 2015.

En base a lo dispuesto en el artículo 47.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, y una vez autorizado el enlace mediante Auto de fecha 26/03/2015 del registro Civil de Reinosa.

He venido en decretar lo siguiente:

Efectuar delegación especial en don José Carlos Fernández Pera, para autorizar el matrimonio a celebrar entre D. Francisco Arroyo Velasco y doña María Carmen Conde González.

Publíquese el contenido del presente Decreto en el Boletín Oficial de Cantabria, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 44.2 del ROF.

Así lo manda y firma el Sr. alcalde.

Espinilla, 17 de abril de 2015.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

[2015/5871](#)